

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

TRADIA TV S.A. CERRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

Fu la ciudad de Guayaquil a las once y cinco del mes de Abril del dos mil trece a las quince horas en el local de la Compañia ubicada en 2. Av. Esmeraldas 200 y 1 lugar de esta ciudad se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los señores Francisco Miranda Maure, por sus propios derechos, propietario de 750 acciones, Andres Miranda Maure por sus propios derechos, propietario de 250 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de America cada una y estan pagadas el 100% del valor de esta una de ellas la que representa 1.000 dolares de los Estados Unidos de America que es el capital de la compañía. Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del dia: 1) Conocer El Estado de Situación Financiera. El Estado del Patrimonio Integral. El Estado de Flujos de Efectivos por el método Directo y El Estado de cambios en el Patrimonio a presentarse bajo AIF (Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo al cronograma Pymes establecido por la Superintendencia de Compañías del Ejercicio Fiscal del 2012.2) Conocer el informe de Gerentes. 3) Dar a conocer la ratificación de las funciones del excmo. Señor Boris Salguero Jurado y su respectivo informe.

Actua como Presidente de la Junta su titular, el señor Andres Miranda Maure y, como Secretario la Gerente de la compañía, Francisco Miranda Maure.

El señor Presidente solicita al señor secretario constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del Capital pagado de la compañía y verifica la veracidad de lo dicho se procede igualmente iniciada la sesión ratificando los señores miembros su presentamiento sobre los puntos incluidos de la Junta. Se turna a los señores Accionistas El Estado de Situación Financiera. El Estado del Patrimonio Integral. El Estado de Flujos de Efectivos por el método Directo y El Estado de cambios en el Patrimonio a presentarse bajo AIF (Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo al cronograma Pymes establecido por la Superintendencia de Compañías del Ejercicio Fiscal del 2012.

sección se leyó los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal del 2012 y que son:

| Antes del Impuesto a la Renta Detereminado |  | Después del Impuesto a la Renta Detereminado |         |
|--------------------------------------------|--|----------------------------------------------|---------|
| Trabajadores                               |  | 163,98                                       | 8937,53 |
| Total                                      |  | 106,53                                       |         |

El Estado de la Renta Detereminado

**SOLUCION LRO:** Aprobar El Estado de la Renta Detereminado, El Estado del Patrimonio, El Estado de los Ingresos de Efectivos por el método Directo y El Estado de Cambios e

control a presentar bajo NIF (Normas Internacionales de Información Financiera)

de al cronograma Pymes establecido por la Superintendencia de Compañías del Ejerc

del 2012, así como los informes de Gerente y Comisario.

abriendo otro asunto que tratar la señora Presidente desahagida las libranzas

de un documento de recibo para que Secretaría proceda a la redacción de la presente acta

abierta la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta la misma e

vez hecha, es aprobada y ratificada por unanimidad de votos y suscrita por todos

antes

Antes del Impuesto a la Renta Detereminado

El Francisco Eduardo Miranda Maure